

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPTO. ADULTO MAYOR  
CAC.MAAP.PHX

DECRETO SECCIÓN 1ª N° 3014

LAS CONDES 27 JUL. 2016

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- El Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2016, Subprograma Labores de Servicio Comunitario 2016, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario y puesto en vigencia mediante Decreto Sección 1ª N° 4105 de 18/12/2015.
- El Informe de Imputación N° 003896 de fecha 12/07/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- El Certificado de julio de 2016 del Departamento del Adulto Mayor, que se adjunta;
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

**1.- RECONÓCESE**, a contar del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre del 2016, como beneficiarias del Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2016, Subprograma Labores de Servicio Comunitario 2016, a las personas que se señalan a continuación:

Nº	NOMBRE	R.U.N.	DOMICILIO	APORTE MUNICIPAL	MONTO PERIODO
1	Rojas Ramírez Julia	██████████	██████████ ██████████	\$ 100.000	\$500.000
2	De La Cerda Undurraga María Inés	██████████	██████████ ██████████	\$ 100.000	\$500.000

**2.- AUTORIZÁSE**, el pago en 5 cuotas mensuales a las beneficiarias por concepto de subsidio, previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**3.- IMPÚTASE**, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; Ítem 01 Al Sector Privado; asignación 007 Asistencia Social a personas naturales; Contracuenta N° 5410124001; Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2016, Subprograma Labores de Servicio Comunitario 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

(FDO) FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK  
JORGE VERGARA GÓMEZ

- ALCALDE  
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

**JORGE VERGARA GÓMEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**Distribución:**

- Dirección Administración y Finanzas
- Depto. de Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom
- Depto. Adulto Mayor
- Oficina de Partes
- DAM N° 1843
- DECOM N° 1843

